INFORME SOBRE LA DECLARACIÓN DE LA FINCA EL POBLET DE LA LOCALIDAD DE PETRER COMO BIEN DE INTERES CULTURAL (BIC) CON LA CATEGORÍA DE LUGAR HISTÓRICO

La finca El Poblet se encuentra situada en la partida de Pedreres Baixes, en el término municipal de Petrer, a 2 km de distancia hacia el noroeste de su centro urbano. Está situada entre el trazado de la vía ferroviaria Alicante-Madrid y la carretera que une Alicante con Madrid en que transcurren de forma paralela en ese punto.

Según Hipólito Navarro y Villaplana, el origen de la primera casa ubicada en el lugar se estima a principios del siglo XIX construida por don Jaime Tortosa. Poco a poco se fueron construyendo algunas casas más hasta constituir un pequeño núcleo, suficiente para alcanzar la denominación popular que aún hoy se reconoce El Poblet. En con los años el lugar pasó a ser mayoritariamente propiedad de Vicente Amat Furió, que inició la construcción de los elementos arquitectónicos y paisajísticos más antiguos que todavía se conservan, adquirida posteriormente por un abogado alicantino, que hizo donación de la misma a su hija, casada con don Plácido Gras, padre del actual propietario que consiguió aglutinar el conjunto de la propiedad, mediante compras a los pequeños propietarios del lugar y convirtió la finca en un gran espacio de recreo, aunque manteniendo también su utilización agrícola.

La extensión de la finca de más de 30 has. mayoritariamente olivos y una superficie forestal de 6,5 has. donde se encuentra situada la vivienda y sus jardines. La finca cuenta con tres edificios esenciales:

- 1- La casa grande, de planta rectangular, tejado a dos aguas, dos alturas y semisótano y dos grandes puertas, una al jardín central (con una pequeña fuente) y otra lateral, con b ella escalinata. Es la casa que habita el propietario del lugar y aquella en que residió y realizó sus reuniones políticas más destacadas el presidente Negrín.
- 2- Un pabellón también rectangular pero mucho más alargado, casi colindante al camino principal de entrada en la actualidad, con varias viviendas. En parte fue construidos durante la contienda para ser utilizado como hospital de sangre —con más o menos veinticinco heridos y el personal sanitario correspondiente-, posteriormente alojamiento para niños evacuados y finalmente alojamiento de las tropas al servicio del Presidente. En él actualmente reside el personal al servicio de la finca.

3- Una tercera casa, muy deteriorada, la más antigua del conjunto, que debió ser utilizada como residencia previa de los propietarios del lugar, coronada por unas iniciales muy deterioradas.

Además del grupo de edificios y del olivar antes indicado, en el jardín existe un conjunto de elementos en mejor o peor estado entre los que cabe citar:

- 1- Una balsa situada en una explanada central, que puede suministrar el agua necesaria para el riego.
- 2- Otra segunda balsa, con torreón central y puentecillo de acceso, muy alejada de la anterior, cercana a la autovía.
- 3- Un pequeño invernadero.
- 4- Una arboleda que llega a una glorieta cercana a la rambla próxima, perceptible fácilmente desde el aire, a cuyo lado discurre una acequia en desuso. Los principales árboles son olivos y granados.
- 5- Pequeños rincones románticos, con bancos resguardados, en algún caso decorado con un escudo con la palabra Gras, apellido de los propietarios.
- 6- Un espacio descubierto que en otros tiempos pudo ser utilizado como pista de tenis.

La finca, incautada durante los años de la Guerra Civil, fue cambiando sus usos a lo largo de la Guerra. Al comenzar la Guerra Civil, la finca poseía abundante agua, cultivos y un cuidado jardín.

El Poblet fue inicialmente Hospital de Sangre para heridos leves, con unas 24 camas, servido por personal sanitario de Elda y Petrer, hasta que sus heridos fueron trasladados a la intensa red hospitalaria creada en torno a Monóvar, Elda y Sax; posteriormente, pasó a ser Colonia infantil (ya lo era al menos en noviembre de 1936). En aquel periodo inicial, los niños petrerenses, acompañados por sus profesores y por los monitores de la organización *Pioneros*, solían hacer frecuentes visitas al lugar.

Después, fue ocupado por instalaciones militares, una Base de Protección de Vuelo con buenas instalaciones radiotelefónicas y con presencia de militares. Es en esos meses cuando se construye, con notable rapidez, la nave adjunta.

La relevancia de la finca El Poblet es que fue la última residencia del gobierno de la República del doctor Juan Negrín. Allí se celebraron los últimos dos consejos de ministros de la República, allí tuvieron la noticia del reconocimiento por parte de Francia e Inglaterra del gobierno del general Franco, momento en que se dinamitó la política de Negrín de "resistir es vencer" que esperaba un final de la guerra civil pactado, allí recibieron la noticia del golpe de Estado del el coronel Segismundo Casado, jefe del Ejército del Centro, y fue apoyado por todas las fuerzas políticas de la zona republicana que abogaban por poner fin a la guerra civil ya que la consideraban completamente perdida.

Después de la caída de Cataluña, Negrín fue el último en abandonarla el día 9 de febrero de 1939 para trasladarse a Toulouse para tratar la continuación de la guerra. Al día siguiente ya se encontraba en territorio de la República

trasladándose a Valencia, para tener una entrevista con el general Miaja y realizar el día 11 un Consejo de Ministros. Pero no todos regresaron, el Presidente de la República Manuel Azaña se quedó en Francia para posteriormente dimitir.

Negrín había decidido trasladarse a Petrer tratando de escapar de la vigilancia a la que le sometía en Madrid Casado, el jefe del Ejército del Centro: «...que yo viviera en una casa que había preparado en el Paseo de Ronda, porque decía que era muy segura (...) se me intentó poner una guardia especial escogida por Casado (...) seguía mis pasos (...) donde me moviera. Sospeché que se me quería preparar una encerrona y, naturalmente, gracias a ello pude escapar con todo el Gobierno».

Según José Antonio Valero Escandell "Entre el grupo de colaboradores directos que Negrín traslada a la finca petrerense se encontraban: Benigno Rodríguez, su secretario político; Manuel Sánchez Arcas, subsecretario de Propaganda; Julián Soley Conde, su ayudante; y Antonio Cordón, todos ellos miembros del Partido Comunista. La finca había sido requisado por Santiago Garcés, máximo responsable del SIM, ese mismo mes de febrero.

Sin embargo, la importancia esencial del lugar –pese al incuestionable valor per se- estriba en su protagonismo histórico en los últimos momentos de la Guerra Civil. Los acontecimientos vividos en ella fueron:

- 1- El lugar sirvió como Residencia del Presidente del Gobierno entre, al menos, el 28 de febrero y el 6 de marzo. En aquellos días, el doctor Negrín había abandonado Madrid al sentirse inseguro y controlado y decidió encontrar un lugar seguro desde donde reorganizar la infraestructura gubernamental o, en su defecto, preparar una posible retirada organizada de las tropas. Cabe destacar que, exiliado ya en Francia el Presidente de la República, don Manuel Azaña, y el de las Cortes, Sr. Martínez Barrio, este lugar pasa a ser la residencia de la primera autoridad de facto de la República de España.
- 2- Allí se celebraron los dos últimos Consejos de Ministros, entre ellos el del 5 de marzo, cuando se decidió la salida de España.
- 3- Allí se recibió la dimisión del Presidente de la República Manuel Azaña el 27 de febrero, convirtiéndose El Poblet en la residencia de la primera autoridad de la República.
- 4- Ese mismo día se recibió la comunicación del reconocimiento del Gobierno de Franco por parte de Francia y Gran Bretaña.
- 5- La noticia de la sublevación de la marina en Cartagena y de la marcha del grueso de la armada hacia aguas internacionales.
- 6- Asimismo, fue el lugar donde acudieron los principales jefes militares del bando republicano, entre ellos el Jefe del Ejército del Centro,

Segismundo Casado, que lo visitó el 2 de marzo, para entrevistarse con el doctor Negrín.

- 7- Allí sostuvo Negrín su famosa conversación telefónica con el coronel Casado tras la formación de la Junta de Defensa.
- 8- En el Poblet se tomó la última decisión del gobierno de la República, de que este abandone España.

Por todo ello hay que concluir que la finca El Poblet situada en la población de Petrer tiene una relevancia histórica dentro de la historia de la guerra civil española y por lo tanto propongo una declaración favorable a su catalogación como Bien de Interés Cultural con la categoría de lugar histórico.

